



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Notificación.

Con fecha 8 de mayo de 2013, siendo las 16 horas, Francisca Silva Piva, en representación de Sociedad Contractual Minera Vilacollo S.A., concurrió a esta Superintendencia a notificarse del Ord. U.I.P.S N° 179, de 7 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. En este acto, se entrega copia fiel del acto administrativo, dejando constancia de aquello con su firma, ante la funcionaria Leslie Cannoni Mandujano.

